

# AVISO DE PRIVACIDAD

**Con fundamento en los artículos 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala, procede a emitir el Aviso de Privacidad de esta Coordinación.**

## **I. Responsable de la protección de sus datos personales.**

La Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala, con domicilio en Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n, Jardín Botánico Tizatlán, C.P. 90000, en la entidad de Tlaxcala, México, y portal de internet: [www.cge-tlaxcala.gob.mx](http://www.cge-tlaxcala.gob.mx)

Es el responsable del uso y protección de sus datos personales conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y la demás normatividad que resulte aplicable.

## **II. ¿Qué datos y para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?**

De conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, le informamos que sus datos personales serán utilizados por la Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta dependencia para las finalidades siguientes:

- Tramite de solicitud de información y ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición),
- Recursos de Revisión y Transparencia,
- Trámites y asuntos administrativos.

Para dichas finalidades se recaban los datos personales siguientes: Nombre, Estado Civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Domicilio, Teléfono Particular, Teléfono Celular, Correo Electrónico, Firma Autógrafa, Edad, Correo Electrónico.

La Coordinación General de Ecología no recaba ningún dato personal sensible.

## **III Fundamento Legal para el tratamiento de los datos personales.**

La Coordinación General de Ecología, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 y 17 de la Ley de Protección de Datos Personales en

Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

#### **IV Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.**

Los datos personales de los titulares de la información son recolectados por la Coordinación General de Ecología para realizar los trámites y servicios que presta con la finalidad de:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones laborales que la Coordinación General de Ecología tiene.
2. Prestar los servicios que la Coordinación General de Ecología cuenta para el cumplimiento de los objetivos y metas.
3. Cumplir con los procedimientos internos en materia de administración.
4. Dar cumplimiento a las denuncias y procedimientos legales, de actualización en los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos internos.
5. Registrar la información de atención a la ciudadanía, empleados, proveedores y empresas dentro de las bases de datos de los sistemas internos de la Coordinación General de Ecología.
6. Transferir datos a terceros con los cuales se hayan celebrado contratos, pagos de servicios y asuntos legales que se realicen para prestar algún servicio o seguimientos legales a las denuncias ciudadanas y aquellas que resulten de alguna prestación de trámites y servicios así como de los procedimientos jurídicos y legales.

La información proporcionada por el Titular de la información, solo será utilizada para los propósitos aquí señalados y una vez no se tenga la necesidad del tratamiento de los datos, podrán ser eliminados de las bases de datos de la Coordinación General de Ecología o archivados en términos seguros a efectos de ser divulgados cuando la ley así lo exija.

#### **De las transferencias de datos personales:**

Los datos personales pueden ser transferidos por la Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala a personas distintas a esta dependencia estatal; en este sentido su información puede ser compartida por la Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala con cualquier dependencia Estatal para dar seguimiento y cumplir con el orden de los trámites, servicios, asuntos administrativos y jurídicos que esta dependencia realiza. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos a terceros para estos fines, se entenderá que nos otorga su consentimiento para ello.

#### **V Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO.**

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO) tendrá que realizarlos directamente ante la unidad de Transparencia de la Coordinación General de Ecología ubicadas en Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n, Jardín Botánico Tizatlán, Tlaxcala. Al Tel: 246-

4652960 Ext. 3417 o al correo electrónico [administrativo.cge@tlaxcala.gob.mx](mailto:administrativo.cge@tlaxcala.gob.mx). En todos los casos en que sea procedente su solicitud en términos de lo señalado por los artículos 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la entrega de los datos personales es gratuita pero el envío o la reproducción de los datos personales en copias u otros formatos de los cuales sean generados el titular deberá cubrir los gastos.

## **VI Del domicilio del Oficial de Protección de Datos Personales**

Oficial de Protección de Datos Personales de la Coordinación General de Ecología Ing. Luis Portillo Pérez, Jefe de Oficina de Informática de la Coordinación General de Ecología, con domicilio en Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n, Jardín Botánico Tizatlán, Tlaxcala C.P. 90010, Correo electrónico [administrativo,cge@tlaxcala.gob.mx](mailto:administrativo,cge@tlaxcala.gob.mx), Tel: 246-4652960 Ext. 3415.

## **VII De los medios a través los cuales el sujeto obligado comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

El presente Aviso de Privacidad para el Tratamiento de la Información en Materia de Protección de Datos Personales de la Coordinación General de Ecología, entra en vigor a partir de su publicación.

Este Aviso de Privacidad puede ser modificado por la Coordinación General de Ecología, con la finalidad de adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a mejores prácticas que se desarrollen en el tema, caso en el cual se informará oportunamente a los Titulares de la Información a través de su portal de internet [www.cge-tlaxcala.gob.mx](http://www.cge-tlaxcala.gob.mx) o mediante la publicación impresa dentro de la institución.

**Última actualización: agosto 2020.**